

INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL DESPACHO DE LA CONGRESISTA ESTHER SAAVEDRA

Agosto 2011

1. INTRODUCCIÓN

Las acciones desarrolladas en este primer mes de trabajo han estado abocadas a planificar y establecer las líneas sobre las cuales se desenvolverá nuestro trabajo parlamentario. Para ello, hemos convocado y realizado siete audiencias públicas en las diferentes provincias de San Martín en donde hemos recogido diferentes temas que pueden ser incluidos en la agenda de propuestas legislativas, así como reclamos, denuncias y múltiples solicitudes de gestión, sin embargo, lo más importante ha sido mostrar a los ciudadanos que la inclusión empieza por escucharnos mutuamente.

Estas audiencias nos han permitido iniciar un nuevo estilo de trabajo parlamentario y generado una relación directa y horizontal entre los representantes y sus representados contribuyendo a la transformación que todos aspiramos. Todos los documentos recibidos en las audiencias han sido derivados y/o tramitados ante las instancias que hemos considerado conveniente.

En este mes otro aspecto que hemos priorizado es la realización de reuniones con diversos ministros a los cuales le hemos planteado los temas que han sido alcanzados por las autoridades y ciudadanos en las diferentes audiencias públicas, así como las propuestas de trabajo que pensamos impulsar.

Un aspecto central de esta primera etapa ha sido la formación del equipo técnico del despacho, con los cuales hemos procedido a discutir una propuesta de Plan de Trabajo, en donde hemos definido los objetivos, acciones y responsabilidades.

Este primer mes de trabajo ha sido sumamente productivo, no solo por la cantidad de acciones y gestiones realizadas, sino porque han marcado el norte y la metodología de trabajo parlamentario que va a caracterizar a nuestro despacho.

2. AUDIENCIAS PÚBLICAS:

Desde la tercera semana del mes de julio (aún como congresista electa) mi despacho se ha abocado a convocar a Audiencias Públicas en las diferentes provincias del departamento de San Martín con el fin de recoger las propuestas y la problemática de los diferentes distritos de manera directa de los ciudadanos,

Estas reuniones han servido para señalar que la modalidad de trabajo de los representantes nacionalistas es a través de un dialogo directo y horizontal. Muestran la necesidad de que los congresistas, autoridades locales y regionales, y dirigentes gremiales trabajemos de manera conjunta y concertada para lograr un mayor desarrollo.

Se han realizado siete audiencias públicas:

- En la provincia de Tocache, el domingo 17 de julio
- En la provincia de Juanjuí, el lunes 18 de julio
- En la provincia de Saposoa, el lunes 18 de julio
- En la provincia de Moyobamba, el martes 19 de julio
- En la provincia de Bellavista, el 28 de agosto
- En la provincia de Picota, 28 de agosto
- En la provincia de El Dorado (Kopal Sacha), el 29 de agosto
- En el Centro Poblado de Naranjillo, el 30 de agosto

Adicionalmente se han realizado reuniones con:

- La escuela de líderes juveniles de San Martín, en Tarapoto, el sábado 16 de julio.
- Con los pobladores del caserío Valle Grande, Saposoa, el sábado 27 de agosto.
- Con el Centro Educativo Nueva Jerusalén, en el distrito de Nuevo Cajamarca, 30 de agosto
- Con los pobladores del distrito de Awajún, 30 de agosto
- Con el comité pro construcción del Aeropuerto Regional de San Martín y Amazonas, en el distrito de La Calzada.

Los temas recurrentes que fueron recogidos en las audiencias y reuniones han sido:

- Questionamientos y denuncias por la deforestación que vienen provocando las concesiones forestales. Incluso en Valle Grande, los concesionarios habrían quemado el local comunal y varias casas de los comuneros.
- Necesidad de fortalecer las empresas estratégicas y de servicios públicos.
- El reclamo de mayor calidad en la educación y de infraestructura educativa.
- La necesidad de que exista una Universidad en el Alto Mayo.
- La necesidad de fortalecer a las Rondas Campesinas y de dar solución a los crecientes roces que tienen con la Policía Nacional, así como la existencia de ronderos procesados y detenido injustamente.

- Requerimientos para mayor desarrollo rural (falta de obras de saneamiento y agua y desagüe)
- Denuncias de corrupción en entidades públicas como, Registros Públicos, Ministerio Público, Poder Judicial, municipios, direcciones regionales, UGELEs, etc.
- Falta de Titulación y normatividad sobre la propiedad de los pueblos indígenas, lo que origina la presente posesión de vastas áreas de terrenos por parte de los colonos.
- Gestión de diversos proyectos que vienen siendo tramitados por municipios distritales, provinciales y centros poblados en ministerios y entidades dependientes del Poder Ejecutivo.

3. REUNIONES CON MINISTROS DE ESTADO

Nos hemos reunido con los siguientes ministros de Estado:

Ministro de Agricultura - Ing. Miguel Callaux

- Compromiso para que la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre y la Dirección General de Asuntos Ambientales coordinen una revisión de las concesiones forestales otorgadas en San Martín.
- Compromiso del MINAG para emitir opinión positiva de la Autoridad Nacional del Agua y el ministerio en contra de la Ley 29760
- Compromiso para verificar y apoyar con proyectos a los jóvenes emprendedores y agricultores de San Martín que hoy siembran cacao y café.

Ministro de Justicia – Dr. Francisco Eguiguren

- Se le entregó las denuncias existentes sobre malos manejos en la Oficina Zonal de Registros Públicos. El día jueves 25 del presente mes se ha procedido a retirar al Jefe de la Oficina Zonal de Moyobamba y se está enviando una comisión que investigue las irregularidades existentes.
- Se señaló la necesidad de que se convoque un concurso para nuevos notarios, que evite el monopolio y las tarifas altas que se pagan en Moyobamba y otras partes de San Martín. El ministro se comprometió a que el Consejo del Notariado próximamente convocará un concurso público.
- El Ministro señaló que iba a coordinar con el INPE la construcción de la segunda etapa del Centro Penitenciario de Moyobamba.

Ministro de Vivienda y Construcción - René Cornejo Díaz

- Señaló que se va a declarar en reorganización el Banco de Materiales (Banmat) y que sus programas, para apoyar las zonas más pobres, se iban

a reorientar. En el caso de San Martín eso se hará a través de sus tres oficinas zonales de Moyobamba, Tarapoto y Juanjui.

- Expresó que los programas de saneamiento van a ir acompañados de mejoramiento a la vivienda rural.
- Indicó que se iba a tratar de priorizar los proyectos de Tocache y Rioja (cuyas copias fueron alcanzadas por la congresista)
- Frente a la solicitud de dar prioridad a los proyectos de San Martín, informó que se debería poner especial énfasis en preparar expedientes técnicos que puedan ser financiados con recursos adicionales que serán entregados en el 2012 (estos proyectos serán de electrificación rural, carreteras vecinales y saneamiento rural).
- Se le indicó en la necesidad de que se apoye la descentralización de SENCICO, instalando la Universidad Politécnica.

Ministra de Educación – Patricia Salas O'brien

- Informó que se va a poner fin al proceso de municipalización de la educación, y que se van a iniciar los programas Cuna Más y Beca 18. A lo cual se le señaló la necesidad que se priorice su instalación en San Martín.
- Además, se indicó que se van a implementar programas especiales para las escuelas rurales. Frente a los cual se le exigió mayores remuneraciones para los docentes y recursos especiales para las escuelas rurales.
- Tratando el tema de alfabetización, señaló que se van a reorganizar su implementación.
- A la vez, reclamamos políticas especiales para luchar contra la corrupción en sector educación. Frente a los cual la ministra manifestó que cualquier denuncia que se le alcance será procesada hasta lograr su sanción y corrección.

Presidencia del Consejo de Ministros

- Exigimos una posición firme del gobierno para derogar Ley 29760, por lo cual se nos alcanzó el informe de la Autoridad Nacional del Agua y la confirmación de que la PCM apoyará la iniciativa que plantea su derogatoria.
- Sobre la situación de las concesiones forestales, se nos indicó que se notificara a COPEFOR para la elaboración de una propuesta.
- De la misma manera frente a la solicitud de que se generen programas especiales para las Rondas Campesinas, se nos indicó que se trasladaría la propuesta al Ministerio del Interior.

Ministro de Transportes y Comunicaciones (Vice Raúl Pérez – Reyes)

- Frente al pedido de dar prioridad a la ruta Juanjui – Tocache, se nos informó que los estudios del tramo Juanjui-Campanilla serán culminados en octubre, licitándose en el mes de noviembre. Del tramo Tocache – Pizana los estudios están concluidos debiéndose dar la buena pro en diciembre.
- El tramo Campanilla – Pizana será ejecutado por el Proyecto Perú y los trabajos deben iniciarse en tres meses.
- Los puentes de Puerto Pizana y Punta Arenas, serán ejecutados por el Ministerio a través del Proyecto Perú. Toda la carretera Juanjui – Tocache debe estar concluida en junio del 2013.
- Sobre la carretera Calzada – Soritor – Selva Alegre (27 Km) se nos informó que el proyecto (factibilidad + definitivo) será concluido en setiembre, debiendo concluirse las obras a mediados del próximo año. Culminada esa obra se procederá a iniciar la segunda etapa (Moyobamba–Calzada–Challuayacu).
- Se nos dijo que se está construyendo un mapa de red vial georeferenciado, que es vital para planificar el mantenimiento y las obras que se necesitan. Lo más rezagado para culminar ese sistema es Picota, por lo que la municipalidad y la región deben cumplir con enviar la información faltante.
- Se indicó que se tienen culminados los expedientes a nivel de perfil de la carretera Tingo de Ponaza – Shambuyacu y del tramo Tocache - Palma Espino - Empalme 12. Este último debe ser ejecutado por el Gobierno Regional y el ministerio. El aporte de ambos será 50% región y 50% ministerio, el dinero ya está en el Gobierno Regional.
- También se tienen los estudios definitivos para rehabilitar los puentes Puchurungo y Nuevo Belén.
- Por otra parte una de las obras que este gobierno realizará será la carretera Chimbote – Pucallpa, la cual cruza San Martín por Uchiza, Tocache y Juanjuí. Por lo cual se construirán los tramos faltantes de esta ruta que unirá la carretera del Santa con la Belaunde.
- Otro tema que se planteó al Ministerio fue el de la banda ancha en San Martín, la cual es reducida (la densidad llega solo a 0.93) y se cuenta con solo siete mil conexiones de internet.
- Frente a ello se nos planteó trabajar un proyecto de integración amazónica que tienda redes de fibra óptica inalámbricas de alta capacidad, esto tendría un valor de 14 millones de dólares y sería financiado por el FITEL. Se necesita coordinar con las municipalidades y las instituciones públicas para sustentar su sostenibilidad.
- Por último se le recordó –al ministerio- que un proyecto central que debe estar en los planes del gobierno es la construcción de la carretera longitudinal de la selva, que una Moyobamba con Iquitos.

Reunión con Ministro de Trabajo – Rudecindo Vega

- Se insistió en que los programas de desarrollados por el ministerio sean descentralizados. Frente a lo cual el ministro informó que se implementaría el programa Trabaja Perú, el cual impulsará proyectos de infraestructura pequeños como áreas verdes, piscigranjas y pequeñas obras, con municipios y organizaciones con personería jurídica.
- También se está diseñando el programa “Jóvenes a la obra”, que busca capacitar e insertar a jóvenes en la actividad laboral.

Reuniones de la Bancada con Ministros

Junto con el Grupo Parlamentario Nacionalista – Gana Perú se ha tenido reuniones con los ministros de: Economía y Finanzas, Energía y Minas, Educación, Producción y Justicia.

5. OTRAS REUNIONES

- Con el Director de SENCICO, Arq. Otilio Chaparro Tejada

Se realizó una reunión con el Director de la Escuela Superior Técnica SENCICO, con quien se concertó la donación de una camioneta para las rondas campesinas (gestión que está a punto de culminar) y la convocatoria a un concurso para que 80 jóvenes puedan realizar de manera gratuita sus estudios en SENCICO.

Con ellos se concertó el trabajo conjunto para presentar el proyecto de Ley que crea la universidad politécnica SENCICO en San Martín.

- Con dirigentes de la CITE

Nos reunimos con dirigentes de la FENTUP, SUTEP, Trabajadores del sector Educación, Trabajadores Civiles de las FFAA, de Salud, y de la FETRAMUN. Los cuales explicaron la problemática de los trabajadores de la administración pública y los diferentes regímenes laborales que existen. Se coordinó con ellos una reunión con la bancada y la presidencia del Congreso.

- Con los líderes sindicales

Se participó en una reunión en la que estuvieron presentes todas las organizaciones sindicales nacionales y que estuvo dirigida por el Presidente del Congreso, Daniel Abugattás.

En la reunión se inició el debate de la agenda sindical existente en el país y la necesidad que se priorice la discusión y aprobación de la Ley General del Trabajo.

- **Con dirigentes de la Superintendencia de Registros Públicos**

Se recibió a diferentes dirigentes de la SUNARP quienes denunciaron graves hechos de corrupción existentes en esa institución. Las denuncias han sido trasladadas a la Comisión de Fiscalización, en donde se ha acordado conformar un subgrupo de trabajo.

6. ACCIONES REALIZADAS PARA LA DEROGATORIA DE LA LEY 29760

- Somos adherentes al Proyecto de Ley N°02-2011-CR, que propone derogar la Ley N°29760
- Hemos presentado una solicitud la presidente del Congreso para que el proyecto sea priorizado y exonerado del trámite de debate de comisiones
- Se ha enviado cartas a todos los voceros pidiendo que apoyen la exoneración del trámite de comisiones y se priorice su debate en el Pleno del Congreso.
- Se ha conversado con la PCM y el Ministro de Agricultura pidiendo el apoyo del Ejecutivo para su derogatoria.
- Obtuvimos el informe del ANA que señala la inviabilidad del trasvase de los ríos Marañón y Huallaga, documento que es entregado por la PCM al despacho de Esther Saavedra.
- Hemos solicitado a la Comisión de Agricultura se priorice el debate del proyecto que deroga la 29760

7. SOLICITUD PARA QUE LAS RONDAS CAMPESINAS SEAN INCORPORADAS A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Congreso debatió la conformación de una Comisión Especial encargada de formular un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, en la propuesta se incluía el mandato de coordinar con un conjunto de instituciones, no estando incluidas las Rondas Campesinas. Fue la intervención de Esther Saavedra en el pleno del Congreso la que permitió que se incorporen las Rondas Campesinas en la comisión.

Es bueno señalar que en todas las reuniones pertinentes, sostenidas por el despacho, se ha planteado la necesidad de priorizar políticas específicas de los sectores en beneficio de las Rondas Campesinas.

8. NOTAS DE PRENSA EMITIDAS

NOTA DE PRENSA Nº 001

RONDAS CAMPESINAS FUERON INCLUIDAS EN COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fueron incluidos en el listado de instituciones con las que concertará la Comisión Especial a pedido expreso de la congresista por San Martín Esther Saavedra Vela, en el debate del Pleno del Congreso de la República.

La propuesta del Grupo Parlamentario Nacionalista Gana Perú para la conformación de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana incluyó la propuesta de la Parlamentaria Saavedra Vela, quien sustentó que las Rondas Campesinas son unos de los soportes de la paz en el país.

En su alocución ante el Pleno del Congreso Esther Saavedra expresó “Es necesaria la inclusión de las Rondas Campesinas, por que ellos han sido los que lucharon contra el terrorismo en el país y son un soporte vital para la lucha contra la delincuencia, el pillaje y los abigeos en diversas partes del país. Deben ser parte de la Mesa de Concertación que convocará la Comisión Especial”.

Anteriormente las Rondas Campesinas fueron excluidas de el Consejo y el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, a pesar de ser ellas la única garantía y real orden al interior del país.

“Nuestros hermanos y hermanas ronderos campesinos y urbanos tendrán ahora la oportunidad de ser parte en la formulación y ejecución de las políticas destinadas a reducir y eliminar las consecuencias de la criminalidad organizada en el país” señaló finalmente la Congresista Esther Saavedra.

Con el ruego de su difusión.

Oficina de Prensa

RPM # 956044288



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA Nº 002

CONGRESISTA ESTHER SAAVEDRA VELA, ES PARTE DE COMISIONES FUNDAMENTALES PARA EL GOBIERNO

Comisiones de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, Justicia y Derechos Humanos, Fiscalización y Contraloría y Salud y Población son las comisiones que integra como miembro titular.

Cumpliendo con los lineamientos del actual gobierno de Gana Perú, la congresista por el departamento de San Martín Esther Saavedra, estará trabajando en cuatro comisiones en el Congreso de la República, cumpliendo de esta manera con los ofrecimientos hechos durante la campaña electoral.

En la instalación de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, la parlamentaria Saavedra Vela exigió que se tome en consideración, la problemática de las comunidades indígenas que durante los diferentes gobiernos de turno han sido olvidadas.

“Esperamos que desde la Comisión de Inclusión Social se legisle a favor de los peruanos excluidos, de las personas con habilidades diferentes, de las mujeres abandonadas, de la población multicultural y multiétnica, indicó Saavedra Vela.

De igual forma en su alocución en la Comisión de Fiscalización y Contraloría, pidió que se fiscalice e investigue los actos de corrupción que se han dado en el gobierno pasado y en las diferentes direcciones de las instituciones públicas que vienen operando en el país.

Otras de las comisiones que integra como accesitaria son la Comisión de Mujer y Familia, y en la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

Para su difusión,

Oficina de Prensa

RPM # 956044288



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA Nº 003

CONGRESISTA ESTHER SAAVEDRA VELA, SE REUNIÓ CON EL PREMIER PARA DAR SOLUCIÓN A DEMANDAS DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

En la cita en la PCM, la congresista por San Martín demandó que se haga efectiva la derogatoria de la Ley 29760, Ley que Declara de Necesidad Pública e Interés Nacional la Ejecución del Proyecto de Tránsito del río Marañón y el Represamiento y Derivación del río Huallaga.

Mientras la población, instituciones públicas y privadas, colegios, OSB del departamento de San Martín realizaban una movilización por las principales calles de la ciudad de Juanjuí en San Martín, en la presidencia del Consejo de Ministros, la congresista Esther Saavedra sostenía una reunión con el Premier Salomón Lerner Ghitis y el Jefe de la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales Víctor Caballero.

Saavedra Vela, expuso las demandas de la población de San Martín como la anulación de las concesiones forestales que fueron hechas sin consulta previa, que actualmente tiene como resultado la deforestación de grandes extensiones de bosques inclusive protegidos y la falta de un control, sanción y efectiva fiscalización de parte del Estado.

Otra de las demandas que expuso la parlamentaria sanmartinense fue sobre la presencia de colonos en áreas en donde viven comunidades nativas, y que han generado varios enfrentamientos entre los colonos y las comunidades.

Para su difusión,

Oficina de Prensa

RPM # 956044288



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA N° 004

Congresista Esther Saavedra exigió:

SE INVESTIGUE A LA SUNARP POR SUPUESTA MALVERSACIÓN DE FONDOS

Una serie de irregularidades administrativas económicas, se habrían cometido por funcionarios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos por lo que la congresista Saavedra Vela presentó ante la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República un informe que demuestra la presunta existencia de estos hechos delictuosos.

“ Las anomalías van desde irregulares concursos de plazas, en donde las personas que resultaron ganadoras no cumplen los requisitos técnicos y académicos de los puestos concursados, suscripción de contratos de publicidad en el mes de junio del presente año por montos superiores a los tres millones y medio de nuevos soles sin que dichas partidas se encuentren incluidas en el presupuesto anual y en el Plan de Adquisiciones de la SUNARP”, expresó la legisladora sanmartinense.

“Actualmente se viene convocando a un nuevo concurso en donde se han cambiado los instrumentos de gestión (MOF y ROF) para que las personas que ganaron los concursos irregulares, puedan reubicarse en otras plazas y quedarse como personal nombrado de la SUNARP. A estos hechos debo añadir que en otras oficinas del interior del país como Tarapoto, Huancayo, Ica y Junín se habrían producido una serie de adquisiciones sobrevaloradas”, acotó finalmente la congresista Esther Saavedra.

Para su difusión,

Oficina de Prensa

RPM # 956044288



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA Nº 005

Congresista Esther Saavedra:

CUMPLE FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN EN SAN MARTÍN DEL 27 AL 30 DE AGOSTO

Desarrollará audiencias públicas en Saposoa, Bellavista, El Dorado y Picota. Además visitará instituciones y culminará con una jornada médica.

Pese a que en el mes de agosto el Congreso de la República no tiene viaje de representación, la legisladora Esther Saavedra Vela, desarrollará una serie de actividades en el departamento de San Martín, cumpliendo de esta manera con las promesas hechas en su campaña electoral.

El 27 de agosto estará visitando a la Asociación de Rondas Campesinas del Centro Poblado de Valle Hermoso del distrito de Saposoa, provincia de Huallaga. El día 28 desarrollará en la provincia de Bellavista una audiencia pública en horas de la mañana y en la tarde de igual forma una audiencia en la provincia de Picota.

Para el lunes 29 de agosto, se tiene previsto realizar una audiencia pública en la comunidad campesina de San José de Sisa de la provincia de El Dorado, cumpliendo de esta manera con las invitaciones y pedidos de la población sanmartinense.

Saavedra Vela terminará su viaje de representación desarrollando una jornada médica en el distrito de Awanjún del Alto Mayo, en donde se atenderá a más de 500 pobladores de 14 comunidades nativas en Medicina General, Otorrinolaringología, Pediatría, Obstetricia y Enfermería. Para ello se trasladará un equipo de ecografía para las placas ecográficas y se entregará una dotación de medicinas que servirán para el tratamiento de los pobladores asistentes.

Para su difusión,

Oficina de Prensa

RPM # 956044288

9. REGISTROS FOTOGRÁFICOS



Una de las primeras audiencias realizada en la provincia de Saposoa antes de juramentar como Congresista de la República.



Audiencia realizada en la provincia de Juanjuí en donde la Congresista escuchó las demandas de la población.



Congresista Esther Saavedra Vela, realiza audiencia pública en la comunidad Valle Grande del distrito de Saposo a cinco horas de Tarapoto.



Cumpliendo funciones como Congresista de la República en el izamiento del pabellón nacional en la provincia de Bellavista



Otra de las audiencias se realizó en la provincia de Bellavista



La población denunció serias irregularidades de funcionarios públicos. Le dijeron no al trasvase.



La provincia de Picota fue otro de los lugares en donde la parlamentaria recogió la demanda de sus pobladores.



Las muestras de afecto y reconocimiento caracterizó la mayoría de las audiencias.



Otra de las comunidades donde Esther Saavedra visitó fue en la Comunidad campesina de San José de Sisa de la provincia de El Dorado.



Congresista Esther Saavedra Vela visita E.P.M N° 00123 de Nueva Jerusalén provincia de Rioja y constata serios problemas de infraestructura educativa.



Visitando la comunidad nativa de Bajo Naranjillo del distrito de Awajún





Parlamentaria Saavedra Vela en AA.HH Ollanta Humala en donde viven 3 mil familias carentes de servicios de agua y desagüe.



Congresista Esther Saavedra visita las instalaciones de SENCICO gestionando Capacitación técnica para los jóvenes de San Martín



Interesada en la educación del departamento de San Martín, se reunió con la ministra de Educación Patricia Salas